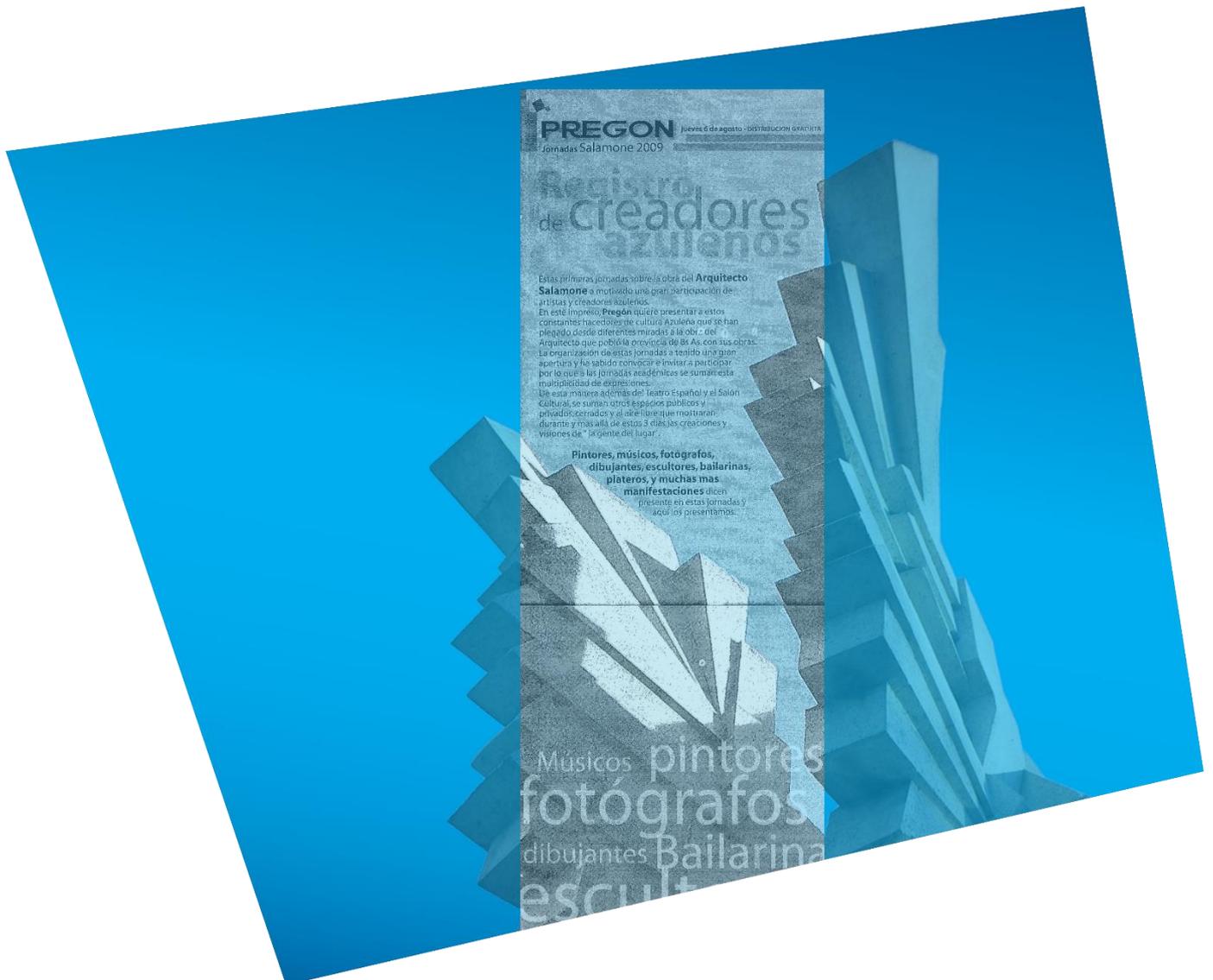


# “CULTURA POPULAR – PATRIMONIO INTANGIBLE Y CALLVU CULTURA”



Responsable del proyecto: Arq. Alicia Lapenta

Abogados: Fernando Ronchetti, Ezequiel Valicenti, Eduardo Lapenta

Diseñadora: María Inés Parmigiani

Servicios informáticos: asesora: Maria Hortensia Morano, realizacion: Ing. Lucrecia Meo Rodriguez y Pragmatica,

Fotografías: Sandra Marzochini y Pedro Bigalli

Equipo extensionista:

Contador Juan Pablo Sottile, becarias. Soledad Godoy, Lujan Destefano,

Colectivo de Colectivos Culturales. -Algunos integrantes-

Erica Torena (Concejo Deliberante), Joaquín Vélez (antropólogo y músico), Matías Lescano (tesista antropología social), Anahí Hesayne (bailarina y coreógrafa, Tania Abelenda (est. Bellas Artes, colectivo Casa Puebla), Catalina de Arzave (est. Bellas Artes, colectivo Casa Puebla) Sergio Camarotte (coordinador de La Criba, teatrista), Maria Silvina Delbuono, (docente, escritora y poeta), Silvio Oliva Drys, artista visual, curador, espacio cultural Oliva Drys, Leticia Sánchez (artesana), Andrea Escudero (est. De Bellas Artes, artesana y chef), Paola Analia Amoedo (artesana, Tec. Química, ambientalista)

El equipo de trabajo está conformado por profesionales de varias disciplinas junto a integrantes de diversos colectivos culturales, artistas, docentes y profesionales independientes, un espacio colectivo, participativo, que cuenta con el trabajo académico del CEJAL, y el apoyo del ICOMOS.

El Colectivo de Colectivos Culturales es la suma de Centros y Asociaciones Culturales de Azul, junto a artistas, creadores, docentes, gestores, oficios, profesiones culturales y creativas independientes.

El CEJAL es un Centro de Estudios Jurídicos para las Artes, las Letras y el Patrimonio Cultural, de la Facultad de Derecho de la UNICEN. En él se trabaja en investigación/acción participativa; y múltiples actividades académicas, entre ellas las Jornadas de Arte y Derecho que este año cumplirá su X edición. Desde este Centro de Estudios se inició la línea de Patrimonio Vivo, enlazando instituciones educativas y asociaciones culturales, algo que constituyo el germen del trabajo que hoy presentamos a concurso: Callvu Cultura, y fue pensado, realizado, presentado y puesto en marcha, junto al Colectivo de Colectivos Culturales de Azul, en una experiencia grupal y participativa ejemplar.

## **INDICE**

Equipo interviniente.

Introducción

En búsqueda de nuevas definiciones de patrimonio cultural y natural.

Fundamentación

Metodología:

Desarrollo:

Algunos Trabajos Realizados - Génesis de Callvu-Cultura

Patrimonio Vivo.

Patrimonio Cultural para Creaciones Contemporáneas

Registro fotográfico sistematizado: casos de valor en apropiación social del patrimonio.

Creación del NUPA (Nuevos Patrimonios: espacio de investigación, creación y nuevos patrimonios)

Proyecto de ordenanza para la Cultura Comunitaria

### **CALLVU CULTURA**

Sistema de Registro y Base de Datos.

Soporte tecnológico:

Alcance y Funcionalidad: Modalidades de ingreso al registro.

Interfaz de gestión de Callvú Cultura, red de nodos en el territorio.

Interfaz Portal Web

Fidelización – Granularidad de Datos- Gestión

Reporters:

Conclusiones – Resultados en proceso

Estrategias de sostenibilidad del proyecto a futuro:

### **Bibliografía**

Textos

Links de apoyo

Material audiovisual de referencia

Normas nacionales, provinciales y anteproyectos consultados

Normativa municipalidad de Azul, y anteproyectos.

**Breve CVs** de algunos integrantes del equipo



## INTRODUCCION

*Lo local tiene una gran dimensión global. (Barber Benjamin, 2013)*  
*“Si usted cree que es un ciudadano del mundo (...), usted no es ciudadano de ninguna parte”*  
*afirmó la primera ministra británica, Theresa May, en octubre de 2016.*

¿Cuál es la relación de los habitantes con el patrimonio oficialmente reconocido? ¿Qué sucede con las tradiciones selectivas a que nos inducen ciertas instituciones azuleñas?

Si consideramos el patrimonio como “una construcción social”, mientras verificamos los usos de la cultura en la sociedad actual: entre el recurso y su politización; en plena época del remix, lo performativo y la mixtura, quizás debamos indagar en otras palabras, que estamos conscientes: “Nuevos Patrimonios” sigue sin resolver.

Las declaratorias y análisis patrimoniales desde la investigación, por más “trabajo de campo” que hagamos, no siempre representan a la gente, pero hablamos en nombre ella.

Y en simultáneo, trasladamos a la gente aspiraciones de declaratorias que conllevan expectativas de rango, prestigio, y financiamiento, muchas veces frente a otras acciones culturales más humildes, menos coloridas, y no menos valiosas. Cuando en realidad, el trabajo asociado a los mejores exponentes de la cultura popular deberían ser tratados con el mismo rango de equidad, asumiendo esa rica diversidad que nos constituye, y plantear, de este modo, más que muchas declaratorias particularizadas, una comprensión, valorización y fomento a la Cultura Popular en su conjunto, con decidida participación de protagonistas y comunidad en general.

Mientras los problemas sociales y la juventud insurgente, negocian, disputan y/o rechazan las acciones institucionales; la aplicación de las normas de protección patrimonial, -referidas a UNESCO-, suelen generarse desde intereses particularizados y “marca” de diferencia.

Mucho para debatir. Y lo estamos haciendo.

Hemos aprendido a considerar el patrimonio como algo no cerrado, ni predeterminado, un espacio compartido, en el que se establece el diálogo entre la sociedad actual y las del pasado.

Estamos trabajando en nuevas definiciones de patrimonio cultural y natural.

Procuramos

- Utilizar creativamente, los recursos de nuestra región en el ámbito de la naturaleza y la cultura.
- Poner en debate abierto la complejidad de las identidades y las declaratorias patrimoniales.
- Valorar, más que los productos y las creaciones, a los productores y creadores
- Intervención propositiva del Colectivo de Colectivos Culturales en las políticas culturales.
- Una cultura está viva no en los objetos, sino en el conocimiento y la información que se posea sobre ellos.
- Menos protagonismos competitivos y más redes de compromiso colectivo.
- Los temas del patrimonio ubicarlos hoy como una de las formas del tratamiento de la diversidad cultural.

En el transcurso del año 2015, surge el Colectivo de Colectivos Culturales a propósito de problemáticas sobre el uso del espacio público, revitalización de espacios y paisajes culturales, junto a un debate abierto sobre la complejidad de las identidades y las declaratorias patrimoniales. El patrimonio considerado como un bien que está en constante movimiento, y abre el horizonte hacia una definición creativa.

El grupo de profesionales y docentes del CEJAL, integrantes a su vez del Colectivo de Colectivos Culturales, incorporaron a las charlas y debates, el patrimonio cultural, los derechos culturales, el derecho a la participación, el derecho a la ciudad y el derecho del arte, como cuerpo de derechos desde donde partir en el diseño de nuevas herramientas de trabajo.



Jornadas arte y Derecho, actividades académicas y participación comunitaria



Colectivo cultural en acción, casa María Lazarte y Escuela de Platería



saber compartido, charlas públicas y debates

*La creciente complejidad de la configuración de los procesos políticos exige a la sociedad civil un perfil cada vez más ambicioso, que hace mucho depende de la pericia profesional y, por tanto, de la profesionalización de los actores institucionalizados de la sociedad civil*

Para el Colectivo de Colectivos Culturales, los vínculos con los espacios académicos de compromiso son muy relevantes. Vínculos que además, ofrecen una comprensión de las diversas formas que puede asumir el patrimonio inmaterial y las posibles gestiones de rescate cuando está amenazado. Y desde donde comprender la realidad holísticamente, más allá del cortoplacismo de las gestiones administrativas gubernamentales, tantas veces en sintonía con organismos hegemónicos de la sociedad civil que suelen trabajar en función de intereses particularizados.

Como antecedente a Callvu Cultura, desde el CEJAL surgió la línea de Patrimonio Vivo bajo los lineamientos de UNESCO, en la convicción de que en el Patrimonio Inmaterial - Cultura Popular, los depositarios y transmisores de saberes son su pieza clave. Patrimonio Intangible-Patrimonio Vivo nos remite al depositario de saberes heredados que a su vez enseña, reproduce y recrea, valorando, más que los productos y las creaciones, a los productores y creadores.

¿Cómo encontrarlos? ¿Cómo localizar estos saberes y personas patrimonio en el medio rural? ¿Cómo identificar la construcción cultural contemporánea desde esos saberes, no solo como memoria activa, sino como posibles Nuevos Patrimonios?

Desde el Colectivo de Colectivos Culturales, también integrado por profesionales de diversas disciplinas e integrantes del CEJAL, se diseñó participativamente un anteproyecto de normativa y su herramienta de

aplicabilidad: el Sistema de Registro y base de datos; hoy en marcha en plataforma web, que fue cofinanciado por el Ministerio de Educación de la Nación en dos instancias, Voluntariado y de Extensión: Universidad, Cultura y Sociedad-; definiéndose el soporte comunitario como plataforma de trabajo sostenida en el tiempo y con la gente, que permite Callvu-Cultura.

## FUNDAMENTACION

Se trabajó en reinterpretar y dar sustento a demandas comunitarias detectadas y formuladas en el seno del Colectivo de Colectivos Culturales, artistas y creadores independientes, a problemáticas suscitadas en torno al derecho al uso del espacio público y gestión de centros culturales, junto a un programa de identificación y salvaguarda en numerosos modelos y variantes de apropiación social del patrimonio que demuestran el incontable hacer de la gente en construcción cultural, ligados a la identidad y su revitalización contemporánea.

En investigaciones preliminares, se detectaron demandas de quienes se dedican a la actividad cultural en el Partido de Azul, y la necesidad de una norma de carácter local en defensa de los derechos culturales, los derechos de los artistas y creadores, la identificación y potenciamiento del patrimonio cultural local/regional; y la gestión de espacios de desenvolvimiento, sirviendo de base y disparador para futuros proyectos de dinámica cultural comunitaria.

Incorporando el debate sobre si lo que hacemos es o no patrimonio, tanto como comprender que cada grupo humano valora más unos productos de su creación que otros, y que el tiempo ayudará a decantar aquellos aspectos más valiosos y significativos de ese quehacer respecto al grupo humano y su constante autoconstrucción.



Presentación formal en el Concejo Deliberante – acción urbana

En esta línea, se buscó consensuar y consolidar un proyecto de ordenanza, trabajar en los instrumentos de aplicabilidad de la norma, e intentar generar un espacio de investigación y trabajo donde confluyan políticas públicas junto a demandas comunitarias con presencia activa de los actores sociales.

De aquí surge como primera herramienta imprescindible, el sistema de registro que permite identificar, catalogar y procesar el capital cultural tangible e intangible de Azul y dimensionar, cuantificar y cualificar el ecosistema cultural de Azul.

Es largo enumerar que en Azul, todo lo relacionado con la realización, identificación y salvaguarda del patrimonio lo ha ejecutado históricamente, la sociedad civil: Teatro Español, Complejo Ronco, Catedral neogótica Nuestra Señora del Rosario, plazas, parques, festivales culturales, todo, es iniciativa y gestión de la ciudadanía. Y existen desde el año 1994, normativas específicas para patrimonio urbano y rural, que hoy sería necesario rever.

A ello sumamos magníficos ejemplos de apropiación social del patrimonio plenos de contemporaneidad, que se están documentando desde hace años en material fotográfico sistematizado, y desde hace un tiempo en soporte audiovisual, que en algún momento darán lugar a una muestra de impacto y valor poco común .

Sin duda alguna, las acciones comunitarias, exentas de todo lo político partidario, son los casos que en medio de una infinita anomia, son las que obtienen los mejores logros, las que generan ciudadanía sensible y comprometida en el tiempo, y por tanto, a lo que tenemos la obligación profesional, ética y moral, de dar más y mejor visibilidad.

Debemos dar apoyo y estímulo a los que del modo más profundo, genuino y desinteresado, defienden el patrimonio, construyen cultura y generan nuevos patrimonios.

### **Metodología:**

Desde el Colectivo de Cultura Comunitaria junto al Centro de Estudios Jurídicos para las Artes y las Letras, CEJAL-Facultad de Derecho UNCPBA, se trabajó participativamente en la elaboración de encuestas que visibilizaron la realidad social de la comunidad y contribuyó a un trabajo que entre reuniones periódicas y debates con profesionales especializados, deviene en un anteproyecto de ordenanza, que fue presentado al Concejo Deliberante en el mes de septiembre de 2016 y que aún espera su aprobación, -subida para su análisis y debate público en la plataforma web de Callvu Cultura- En dicha norma se prevé conceptos y normas habilitatorias para servicios culturales por tipologías y espacios culturales y patrimoniales, un fondo especial para la cultura comunitaria, programas de promoción y estímulo a la cultura comunitaria autogestiva, una comisión comunitaria administradora de la norma, fondos e instrumentos de implementación. De aquí surge la necesidad entre otros instrumentos, de realizar un registro cultural y mapeos culturales.

Para el Sistema Registro, se tomó como antecedente el trabajo "Nuevas Herramientas para el Sistema de Registro y Salvaguardia de la Cultura Popular Y Tradicional, sustentadas en el Protagonismo y la Participación Popular, en la República de Cuba" premio Andres Bello 2003. Luego de numerosos intercambios y debates, se realizó el diseño preliminar de una matriz y gestión de software, socialización de diseños y nombres; y en múltiples reuniones con informáticos, elaborado participativamente con el colectivo cultural comunitario, artistas independientes, profesionales, docentes, estudiantes, diseñadores, arquitectos, urbanistas, etc. Junto con encuestas, muestreos, compilación y comparación de normas, se fueron definiendo necesidades, incluidas las presupuestarias. Sobre todo ello se discutió y trabajo colectivamente hasta definir el sistema de registro y base de datos "Callvu Cultura", integralmente

### **Desarrollo:**



Espacio cultural La Criba y el patrimonio ladrillero

Se planteó dar respuesta a ciertos interrogantes como: ¿qué importancia tiene la cultura en nuestra comunidad?, ¿Cuáles son los valores identitarios, patrimoniales, en que la población tiene un carácter absolutamente proactivo en su identificación, rescate, salvaguarda y perdurabilidad contemporánea? ¿hubo una evolución del espacio cultural?, ¿existen espacios culturales autogestionados alternativos?, ¿hay necesidad de una normativa sobre los espacios culturales alternativos? ¿Cuáles son los derechos ciudadanos sobre el uso comunitario del espacio público? Se realizaron encuestas como fuente confiable

para obtener datos que avalen el proyecto de normativa. Realizadas de manera presencial, y también vía web y redes sociales para llegar a más azuleños.

Se detectaron demandas y obtuvieron importantes conclusiones, entre otras: que la ciudadanía validaba lo que se estaba realizando, el rol cualicuantitativo del segmento joven en la construcción cultural azuleña, que muchos pertenecen a asociaciones o centros culturales, que la mayoría considera que deben ser apoyados desde el gobierno local, que la ruralidad pocas veces se la incluye, etc.

Contando con trabajos de base: inventarios patrimoniales urbanos, rurales, culturales y ambientales, se desarrollaron nuevos abordajes que involucraron a la ciudadanía desde sus mayores intereses.

## ALGUNOS TRABAJOS REALIZADOS. RAICES DE CALLVU-CULTURA

### Puesta en marcha de la línea de Patrimonio Vivo.



- Ercilia Cestac, tejedora pampa, Ordenanza N° 2.688/2008. (gestión Cejal)  
<https://www.youtube.com/watch?v=Dm26lgaPtrw>
- Juan Carlos Maddio, músico y compositor Ordenanza N° 3.579/2014. (gestión Estudiantes Instituto No.2 y Cejal)  
[https://www.youtube.com/watch?v=PHN8VvEv\\_vQ](https://www.youtube.com/watch?v=PHN8VvEv_vQ)
- Daniel Fitte, artista plástico, ambientalista. declaratoria en gestión (Cejal):  
Nuestra Gente (Fitte) [https://youtu.be/iQqP\\_MH\\_5HQ](https://youtu.be/iQqP_MH_5HQ)
- **Puesta en marcha de la línea de Patrimonio Cultural para Creaciones Contemporáneas**
  - Cantata Auca Nahuel, componente del Patrimonio Cultural del Partido de Azul a la “Cantata Auca Nahuel”, como “Obra Patrimonio Musical del Partido de Azul”. Ordenanza N° 2.686/2008.- (gestión Comité Directivo “Azul Ciudad Cervantina”)



- Viejos Barrios de Azul, letras de poetas de barriales, música Juan Carlos Maddio declaratoria en gestión (Cejal)



Daniel Fitte, «Guantes usados por obreros de una fábrica productora de cal» 5 x 2 mts. Patrimonio Cultural de Olavarria

- Registro fotográfico sistematizado, actualmente se incorporó el soporte audiovisual: casos de valor en apropiación social del patrimonio.



Intervención Plaza del Arq. Salamone, artista Julia Juarez



El Patrimonio Intangible es entre nosotros, el Patrimonio Vivo. Ercilia, trasmite saberes a mujeres rurales, que hilan y tiñen su propia lana

Patrimonio vivo y transmisión de saberes



Recuperación de saberes en plena ruralidad, estaciones de ferrocarril abandonadas: las tejedoras y sus talleres.



Del Patrimonio Vivo al Emprendimiento económico, industria cultural local

## nuestra gente

- **Nuestra Gente:** documentales, serie de cortos sobre nuestras pequeñas historias perdidas; para hacerlas visibles desde la modestia en que son generadas. Serie de documentales de construcción comunitaria, dirigida por jóvenes cineastas, que viven la aventura del perpetuo descubrimiento de conocimientos tradicionales, saberes heredados y remixados, tanto entre personas fácilmente identificables, como en las más insospechadas. Personas del más sencillo anonimato comienzan a tener un espacio protagónico, aparecen los relatos e historias compartidas, saberes reconocidos, valorados; y personas insustituibles.
- Ercilia Cestac y el telar pampa en Villa Fidelidad, Juan Carlos Maddio y la música bonaerense, la exploración artística y defensa ambiental del pintor Daniel Fitte en Sierras Bayas, el trabajo casi olvidado de los picapedreros en Sierra Chica; una vida entregada al cielo, el sol, los astros, desde la investigación, la creatividad, y la generación de lazos y redes comunitarias que nos regala todavía, Juan de Dios Tello... Un programa de sumas y tramas, -hoy Callvu Cultura-, un proyecto colaborativo, de donde saldrán los próximos temas y más personas Patrimonio Vivo.

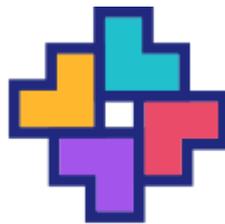
- Demo "Nuestra Gente"

<https://www.facebook.com/centronupa/videos/921917204677979/UzpfSTY5MTE3ODgwNzc1MTgyMT05MjE5NDkwNzQ2NzQ3OTI/>



- **Creación del NUPA:** Espacio de investigación creación y nuevos patrimonios, con alto compromiso en la generación de herramientas propias de las nuevas tecnologías, procura enlazar creadores y espacios culturales en proyectos asociativos. Es Punto de Cultura, con el Número de Registro No. 6802. Lo integran personas, que trabajan desde lo colaborativo. Espacio abierto que promueve el arte y la cultura local, más allá de los eventos. Procura Investigación recuperando el concepto de investigación en cultura en general y arte en particular, que ha sido relegado casi totalmente frente al concepto romántico de “inspiración”, buscando así salvar la actual ruptura entre Ciencia, Saberes Heredados y Arte. Propone Creatividad que conlleve a estrategias de integración y relación entre los campos de la Ciencia, el Arte, la Tecnología y la Tradición, que sirvan de base para una concepción renovada de la creación y pertenencia. Y registra Nuevos Patrimonios en el enriquecimiento del patrimonio cultural existente y la generación de los nuevos emergentes. NUPA aspira a ser parte de un proyecto de transformación sociocomunitaria desde la cultura que asuma las Tics, la investigación y puesta en valor de saberes ancestrales, acompañar la gestión y diseño de normativas que respondan a demandas contemporáneas, procura contribuir a articular procesos y dispositivos de mediación, relacionales y participativos, que fomenten la imaginación, la reflexión activa y el espíritu crítico. Acompañar a sentirnos en un espacio de libertad, donde la utopía es realizable.
- **Proyecto de ordenanza para la Cultura Comunitaria y Callvu Cultura**  
<http://calvu.der.unicen.edu.ar/anteproyecto-de-ordenanza-en-apoyo-a-la-cultura-comunitaria-y-los-servicios-culturales-en-el-municipio-de-azul/>

*Las redes parten de la premisa de la interdependencia, de la necesidad de la continuidad en los contactos y las acciones, y en un funcionamiento basado más en la confianza y en la existencia de objetivos conjuntos que en las reglas de la jerarquía o la hegemonía de unos sobre otros*



**callvú cultura**

¿Qué es Callvu Cultura? Un espacio gratuito, voluntario, permanente y abierto para poder registrarse y participar de la comunidad artística local.

Un portal para descubrir y compartir la oferta cultural que la comunidad azuleña tiene para brindar.

Es una vía práctica de construcción y acceso a la información del ecosistema cultural de Azul, un modo público y simultáneo de ofrecer a la ciudadanía en general, y a nuestros artistas, creadores, investigadores, oficios creativos y sabedores de tradiciones, en particular, un espacio formal que los respalda, abierto a la difusión, la interacción, la generación de proyectos creativos junto a mayores oportunidades laborales, factible de ser aplicado en convocatorias a eventos públicos o privados, festivales o exposiciones.

Aquí la comunidad y visitantes conocen de sus centros y espacios culturales, uso del espacio público, patrimonios e industrias culturales, y todo lo concerniente a las fiestas populares.

Para ello hemos creado, un Sistema de Registro en web, un Banco de Datos, el diseño de redes territoriales y Nodos de información compartida.

Con capacitación de agentes y enlaces a otros sistemas de información geográfica, municipal, provincial y nacional,

Estamos posicionando nuestro territorio, enlazando saberes académicos con saberes comunitarios, un patrimonio intangible en construcción constante, para ello hemos incorporado herramientas provenientes de las Tics, sustentadas en la participación y la confianza ciudadana

**Sistema de Registro en web y base de datos Callvu Cultura:**

<http://devazul.pragmatica.com.ar:8000/blogcc/por-que-registrarse/>

<http://calvu.der.unicen.edu.ar/>

La aplicación en fase de desarrollo es pragmática, su servidor de aplicación es UNICEN.

**SISTEMA DE REGISTRO Y BASE DE DATOS.**

Este trabajo fue pensado, planificado y desarrollado como una herramienta de políticas públicas. El gobierno Municipal aun continua desestimando tanto el ante proyecto de ordenanza -aun en tratamiento legislativo-, como su principal herramienta de aplicabilidad: el sistema de Registro y Base de datos "Callvu Cultura".

Por ello se decidió desde el Colectivo de Colectivos Culturales procurar por la vía de fondos concursales, financiar el sistema de Registro y Base de Datos, y brindarlo a la ciudad junto al ante proyecto de ordenanza y otros documentos, a debate público. De común acuerdo se decide que desde el CEJAL, el equipo representado por docentes de la Facultad de Derecho UNICEN, se presente a financiamiento de proyectos del Ministerio de Educación de la Nación, y se lograron dos: un proyecto de extensión y otro de voluntariado en el programa Universidad, Cultura y Sociedad. El dinero obtenido sumando ambos recursos, fue de 150.000\$, lo que permitió la contratación de la firma Pragmática. com.ar, con sede en Azul, para la confección de la Base de Datos, logo, y el diseño del blog de información y carga de datos público, como un servicio libre y gratuito.

Se ideó una plataforma web de agentes, proyectos, espacios culturales, Sabedores de conocimientos y técnicas heredadas, fiestas populares e industrias culturales. En este momento está en marcha la primera etapa. Desde un blog se invita y promueve a ser parte del ecosistema cultural de Azul a artistas, creadores, aficionados y cultores de saberes y tradiciones en las distintas ramas de la cultura, Centros y asociaciones culturales, espacios patrimoniales y con fines socioculturales y educativos, proyectos en marcha y a futuro, espacios de enseñanza y prácticas artísticas, gente depositaria de saberes heredados invaluable, amigos y vecinos que contribuyen desde oficios creativos a la construcción cultural comunitaria desde un anonimato que hoy, dejo de serlo.

Se realizó una encuesta publica via web para elegir un nombre, el 37.8 % votó por el nombre Callvú Cultura, a través de encuestas presenciales y por la red facebook.

(Callvu Leovu, es el nombre pampa del arroyo Azul, Callvu Cultura significa, entonces Azul Cultura)



Se confecciono un **Sistema de Registro:**

- Creadores y creaciones
- Cultores de Tradiciones y Saberes Ancestrales.
- Contribuyentes Culturales, propuestos por asociaciones vecinales / barrio / localidad. (no siempre identificables con facilidad)
- Oficio artístico, Profesionales creativos, Gestores, profesionales especialistas
- Investigadores e investigaciones locales-regionales, proyectos y acciones de dinamización sociocultural, no profesionales.
- Espacios e infraestructuras culturales.
- Industrias culturales y creativas
- Variables económicas, movimiento anual, beneficios y subsidios
- Valores emitidos en concepto de SADAIC y ADICAPIF, por tipologías
- Fiestas y Celebraciones Populares.
- Festejos, festivales como innovación para dinámica cultural ciudadana
- Eventos culturales y socio económicos de innovación ciudadana enlazan proyectos y energía provenientes del sector público, privado y comunitario
- Patrimonio Cultural de Creación Contemporáneo productos identitarios de alta contemporaneidad.
- Banco de Links e imágenes fílmicas, fotográficas, sonoras y digitales.
- Banco de Proyectos propuestos por individuos y/o asociaciones

**Soporte tecnológico:**

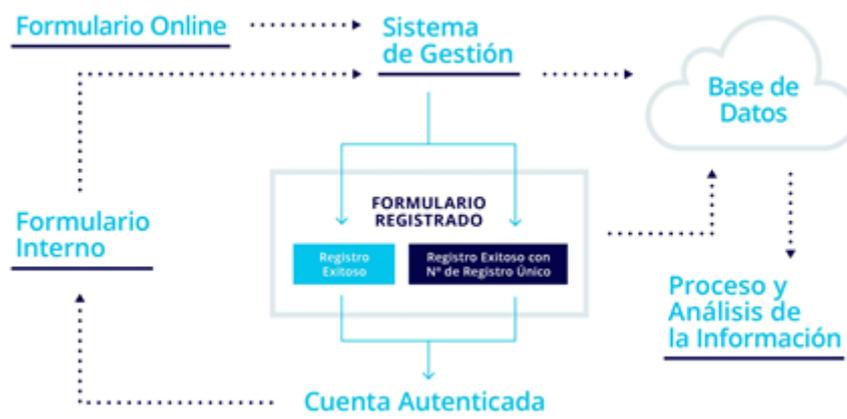
- **Alcance y Funcionalidad: Modalidades de ingreso al registro.**

La arquitectura de Callvú Cultura está diseñada para ser soportada por una Plataforma Integrada. Una Base de Datos, un Sistema de Gestión Web con acceso restringido y un Portal Web de acceso público, para que la comunidad cultural pueda registrarse, participar y mantenerse informado.



La interfaz de gestión de Callvú Cultura está formada principalmente por 4 módulos y constituyen con base en el CEJAL, la red de nodos en el territorio.

#### REGISTRO Y MAPEOS CULTURALES - FLUJO DE REGISTRO



## REGISTRO Y MAPEOS CULTURALES - MODELO BÁSICO DE LA INFORMACIÓN



- **Usuarios.** En este módulo se crean usuarios, perfiles, restringen accesos. Y se asignan niveles de autorización para la validación de información de agentes.
- **Agentes.** En éste módulo, se pueden registrar agentes, modificar datos. Validar fidelidad de la información.
- **Planificación.** Crear proyectos, asignar, Agentes culturales, indicar que rol o tipo de participación cumple en la planificación. Crear Eventos, Tareas. Asignar fecha, horario. Asistente, responsable, presupuesto. Cuando todos los convocados confirmen su participación este proyecto recién va a pasar a tener forma de Agenda Cultural. Una vez aprobado pasar a formar parte de la difusión del mismo. El proceso de planificación contempla el cambio de estados, una vez que el plan llega a su estado final se activa la opción de publicar para ser visualizada desde el Portal.
- **Reportes.** En este módulo se podrán visualizar listados de Agentes, Mapa de patrimonio cultural, Planificaciones. Indicadores económicos. Es un capítulo fundamental del proyecto.

### • Interfaz Portal Web:

El acceso a este portal es público y gratuito. En este portal esta la opción para registrarse en Callvú Cultura. Ingresar datos básicos como nombre, mail, dirección, área de cultura en la cual se desempeña, etc. Dar a conocer su repertorio, curriculum, participación de eventos, etc. Poder ser convocados para nuevas planificaciones culturales.

En próxima etapa en el portal estará la agenda cultural de la ciudad, novedades, información y fotos de eventos finalizados.

Estamos en etapa de carga continua, en interacción con los centros y espacios culturales, así como diferentes nodos rurales, para la constitución de la red del Ecosistema Cultural de Azul, próximamente se podrá visibilizar la diversidad de ofertas culturales que brinda la ciudad, así como los mapas de redes asociativas y mapas patrimoniales, surgidos de registros ciudadanos.



Registro



Agenda Cultural



Búsquedas



Mapa Cultural

### • Fidelización de Datos.

Esquema de autorización y validación de la información.

En la arquitectura de este sistema se encuentra contemplado un Esquema de Autorización y Validación de la información. Toda información de Agentes Culturales (Individuos, Asociaciones, Industrias, etc.)

ingresados por el portal o mail no son publicados hasta que los usuarios calificados verifiquen que los datos son verídicos y correctos. Una vez que este procedimiento pasa por dicha fidelización el Agente o espacio queda activo y pasa a formar parte de Callvú Cultura.

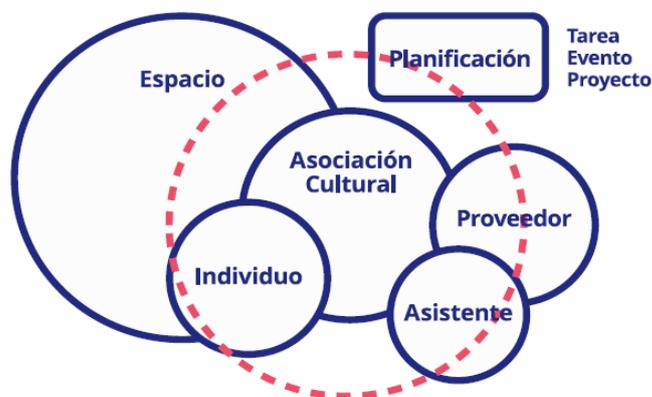
- **Volumen y Detalle de información a registrar. Granularidad y Jerarquías contempladas en el modelo de datos.**

En una arquitectura de datos representa el nivel de detalle con el que se desea almacenar la información. El diseño de esta base de datos fue diagramado para poder incorporar información de todo tipo de Agente Cultural, Ya sea dedicado a hacer cultura, como puede ser un Pintor, Músico, Artista Plástico, Actor, Artesano, Sabedores de conocimientos heredados, etc. Como las profesiones de soporte en eventos culturales como Sonidistas, Escenógrafos, Utileros, Vestuaristas, etc. Podrán ser registrados también Asociaciones e Industrias Culturales, Patrimonio Cultural ya inventariado por otros registros, bienes patrimoniales identificados por la población, Espacios públicos o privados, y todos los lugares en el territorio que tengan capacidad para albergar espectáculos, muestras, etc.

Otra característica de granularidad, determinada en el modelo de esta base de datos, es poder registrar la interrelación entre los Agentes Culturales. Por ejemplo, en el caso que un individuo se desempeñe dentro de una Asociación Cultural o varias, sea docente, o trabajador cultural en diferentes tipologías. Esta interacción relacional será posible de ser registrada en el sistema.

Igualmente para Asociaciones e Industrias culturales, donde sus interrelaciones darán las redes y tramas culturales en el territorio de Azul, pudiéndose verificar con esto, el nivel de involucramiento comunitario en la construcción cultural-patrimonial, detectando de este modo el nivel de interacción en estas redes y tramas culturales, la presencia cualicuantitativa de las políticas públicas municipales.

La granularidad también se va a dar al momento de crear una planificación en la cual aparecen actores nuevos como asistentes, responsables, proveedores, participantes, espacio físico. Todas estas relaciones y roles que va a tener cada uno de los Agentes van a quedar registrados en la base de datos.



- **Posibilidades de hacer Gestión con Callvú Cultura. Módulos de planificación de Actividades, Eventos, Proyectos Culturales. Reportes.**

En el momento de construir la planificación de un Evento, Tarea o Proyecto. El usuario podrá ir asignando un lugar o espacio donde se va a llevar a cabo. Cargar fotos referentes, para luego ser utilizada en la Notificación del Portal. Buscar y asignar Agentes participantes. Indicar la actividad que va a desempeñar y marcar en qué estado se encuentra esa asignación hasta llegar a estado Confirmado.

Establecer la fecha y el horario. Cargar Notas y Comentarios. Indicar cuál va a ser el texto que va a formar parte de la difusión.



#### - Reporters:

- Mapeos en web, con reseña en pantalla
- Patrimonio cultural y ambiental, mapeos localizaciones, itinerarios culturales
- Sabedores de conocimientos heredados, patrimonio intangible, por tipología y localización
- Reporters cuali y cuantitativos: por segmento de demanda, por tipologías de manifestación artística, por segmento objetivo, por grupo etario, etc.
- Reporter de espectadores
- Reporter Creadores por tipología, segmento etario, etc.
- Reporter de artistas por tipología, segmento etario, etc.
- Reporters proyectos por tipología, sección evaluación de demanda.
- Reporter como resultado de cruces de información, artistas que son docentes, modelos de comercialización utilizados por los artistas/creadores, creadores y las Tics, docentes creativos y segmentos vulnerables, etc.
- Reporter de premios, subsidios etc. Recibidos en Azul anualmente
- Reporters de redes colaborativas y eficacia de las mismas
- Reporter de pagos realizados a SADAIC y aportes a ADICAPIF
- Reporter de movimiento económico cultural, por tipologías.
- Mundo relacional y colaborativo, patrimonio y creación contemporánea.
- Sistema en base web, mapas digitales asociados a información GIS municipal, o googlemap

Del análisis del sistema de Registro propuesto, se podrá incluir variables no previstas que pudieran ser de interés para la comunidad, el municipio y/ entidades culturales de diferente tipología.

#### - Conclusiones – Resultados en proceso:

Este registro y plataforma ya están en la web en su primera etapa. Aún falta una segunda que se irá concretando a medida que vamos consolidando el sistema y la confianza comunitaria, en un sistema de registro que interrelaciona todo lo concerniente a la identificación y construcción cultural en Azul.

- Generación de nuevos roles protagónicos y asociativos para artistas, creadores, artesanos, depositarios de saberes tradicionales, conocimientos históricos y comunitarios.
- Conformación de la red de servicios culturales: inventario y generación de acuerdos y asociatividades con sectores que no pertenecen a los círculos oficializados del arte.
- Diagnósticos socioculturales: de género, jóvenes y adultos mayores, comunidades vulnerables: generación de propuestas inclusivas, con espacios representativos y de valor para transferencia de saberes, memoria, creación e innovación
- Valoración del patrimonio y de la creación local. Apropiación social del Patrimonio. Socialización de la creación.

- Acercar los nuevos lenguajes creativos a la ciudadanía.
- Enlace de creadores, conocedores y cultores de expresiones artísticas, artesanías, habilidades y oficios con proyectos económicos.
- Conocer y generar proyectos creativos de diversa escala.
- **Estrategias de sostenibilidad del proyecto a futuro:**

Creemos que es un caso pasible de ser considerado como de “Mejores Prácticas”. Se ha tomado el municipio como célula operativa, la escala más cercana y apropiada para trabajar participativamente; y como unidad experimental, permite una experiencia replicable en otros municipios. Lo que desde la perspectiva económica, también pudiera generar recursos genuinos de sostén y fortalecimiento del proyecto.

El compromiso tanto de los espacios académicos como el CEJAL de la Facultad de Derecho de la UNCPBA, NUPA, como del Colectivo de Colectivos Culturales investigadores y colaboradores comunitarios es el sostén definitorio, que garantiza continuidad, crecimiento y fortalecimiento a este proyecto que da visibilidad y consolidará en el tiempo el ecosistema cultural de Azul.

Su continuidad está garantizada: la Universidad desde el CEJAL, continuará comprometida en el seguimiento y asesoramiento a nuevos proyectos culturales para su formulación y evaluación. Y el Colectivo de Colectivos Culturales tendrá fuertes razones para continuar funcionando.

El Patrimonio Cultural puede ser visibilizado también en sus nuevos conceptos de construcción contemporánea.

Los actores sociales en esta dinámica de trabajo son visibilizados y empoderados; principales garantes de los derechos culturales, de expresión y creación, y de uso de espacios de la ciudad y el territorio. Junto a un patrimonio vivo, productor de más y mejor creatividad artística y social.

Identidad, pertenencia y estímulo sostenido en construcción cotidiana constante.

Por antiguas que sean sus raíces, el patrimonio es algo que concierne al hoy; atravesado por las luchas a través de las cuales la comunidad trabaja a diario la esencialidad de la construcción cultural como calidad de vida; y presencia en igualdad en el mundo.

## Bibliografía:

- Convenio Andres Bello: <http://convenioandresbello.org> Numerosos textos en web
- ONU-Habitat, Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, los Derechos Humanos colectivos en el espacio urbano. [http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_details&gid=50&Itemid=3](http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_docman&task=doc_details&gid=50&Itemid=3)
- Pueblo Hace Cultura. Disponible en: <http://www.pueblohacecultura.org.ar/>
- UNESCO. (2001). Declaración sobre la Diversidad Cultural. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>
- UNESCO. (2005). Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. Disponible en <http://unesdocunesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>
- Sistema de Registro y Salvaguardia de la Cultura Popular Y Tradicional, sustentadas en el Protagonismo y la Participación Popular, en la República de Cuba" premio Andres Bello 2003 <http://www.alicialapenta.com.ar/images/Custom/pdf/Cuba/RegistroSalvaguardaPremio%20Andres%20Bello.pdf>
- UNESCO. (2009). Marco de Estadísticas culturales. Disponible en: <http://www.uis.unesco.org/culture/Documents/frameworkcultural-statistics-culture-2009-spa.pdf>
- UNESCO. (2011). Measuring the Diversity of Cultural Expressions: Applying the Stirling Model of Diversity in Culture. Disponible en: <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/measuring-the-diversity-of-cultural-expressions-applying-the-stirling-model-of-diversity-in-culture-2011-en.pdf>
- UNESCO (2007). Declaración de Friburgo. Disponible en: [http://www.culturalrights.net/descargas/drets\\_culturals239.pdf](http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals239.pdf)

- Cultura Viva Comunitaria. Disponible en: <http://culturavivacomunitaria.org/>
- Achúgar, H. (2003). Derechos culturales: ¿una nueva frontera de las políticas públicas para la cultura? Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura, OEA, No 4, Junio-Septiembre de 2003.
- Barbero Martin, (1999) patrimonio, el futuro que habita en la memoria. Convenio Andres Bello
- Bayardo, R. (2008). Políticas culturales: derroteros y perspectivas contemporáneas.
- Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas, Vol. 7, No 1, Servizio de Publicações da Universidade de Santiago de Compostela, 2008:
- Fontaine, E. (2008). Evaluación Social de Proyectos. Pearson Educación.
- Fraser, N. (2006). Reinventar la justicia en un mundo globalizado. New Left Review, No 36, 2006, Akal, Madrid. 2006:
- Loreti, D. (2007). Distintos tratamientos de la diversidad cultural: CMSI, UNESCO y OMC.
- Mastrini G. y Califano B. (Comps.). Sociedad de la Información, Políticas Públicas y participación social. Buenos Aires: FES, Marzo de 2007, pp. 69-77. Disponible en: [http://www.fes.org.ar/PUBLICACIONES/Sociedad\\_dla\\_Informacion.pdf](http://www.fes.org.ar/PUBLICACIONES/Sociedad_dla_Informacion.pdf)

#### Links:

#### Callvu Cultura

<http://devazul.pragmatica.com.ar:8000/blogcc/por-que-registrarse/>

<http://calvu.der.unicen.edu.ar/>

la aplicación está en desarrollo en pragmática; **unicen** es el servidor de producción.

<http://www.der.unicen.edu.ar/investigacion/cejla.html>

#### Encuesta cultural comunitaria

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSejOCsc64BvQrUIvtUMpgXGPmIrrVmsliYAYHowFuXLNLohFQ/viewform?c=0&w=1>

#### Colectivo por la Cultura Comunitaria Autogestiva

<http://azulvariopinto.com.ar/colectivos/>

<https://www.facebook.com/search/top/?q=colectivo%20por%20la%20cultura%20comunitaria%20autogestiva>.

<http://azulescultura.com.ar/se-presento-el-ante-proyecto-de-ordenanza-regimen-integral-de-cultura-comunitaria-y-servicios-culturales/>

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1700088960315627&set=gm.1087121554656334&type=3&theater>

#### CEJAL

<https://www.unicen.edu.ar/content/jornadas-de-arte-y-derecho-en-centro-de-investigaci%C3%B3n-y-postgrado>

<http://arteyderecho9.blogspot.com/>, aquí figuran Cvs de integrantes del Cejal, como equipo organizador y participantes del proyecto Callvu Cultura

<http://extension.unicen.edu.ar/jornadas-de-arte-y-derecho/>

[www.alicialapenta.com.ar](http://www.alicialapenta.com.ar)

<https://www.unicen.edu.ar/content/instituto-de-estudios-jur%C3%ADdicos-y-sociales-iejus>

[https://www.youtube.com/channel/UChqCCaWOr5sgmFjQgP1I\\_hA](https://www.youtube.com/channel/UChqCCaWOr5sgmFjQgP1I_hA)

## Facebook:

Colectivo por la Cultura Comunitaria Autogestiva

Sandra Azul - <http://pfcinfo.com/>

La Línea Azul

NUPA

Azul Variopinto

## Material audiovisual:

- Demo "Nuestra Gente"  
<https://www.facebook.com/centronupa/videos/921917204677979/UzpfSTY5MTE3ODgwNzc1MTgyMTo5MjE5NDkwNzQ2NzQ3OTI/>
- spot jornadas: <https://www.youtube.com/watch?v=yYym-Y7sf-Y>
- Ercilia Cestac, tejedora pampa
  - <https://www.youtube.com/watch?v=Dm26lgaPtrw>
- Juan Carlos Maddio, músico y compositor [https://www.youtube.com/watch?v=PHN8VvEv\\_vQ](https://www.youtube.com/watch?v=PHN8VvEv_vQ)
- Daniel Fitte, artista plástico, ambientalista
  - Nuestra Gente (Fitte) [https://youtu.be/iQqP\\_MH\\_5HQ](https://youtu.be/iQqP_MH_5HQ)

Apropiación social del patrimonio ( audiovisual, dos casos asociados a patrimonio ferroviario)

- (urbano) danza contemporánea: <https://www.youtube.com/watch?v=pcZ6VLf7Sak>
- (rural) Las cuatro estaciones:  
<https://www.facebook.com/Las-Cuatro-Estaciones-2116744945229735/>

## Normas y anteproyectos consultados

- Resolución 4889/2014 Anteproyecto Ley Federal de las Culturas
- Anteproyecto de ley Fondo para la Cultura Comunitaria Autogestiva
- Ley Puntos de Cultura
- Ley de Preservación de Bienes y Patrimonios Culturales (2003). Disponible en <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/85000-89999/86632/norma.htm>
- Ley Nacional N° 11.723 SADAIC
- Rosario, Ordenanza No 8.870, normativa de espectáculos públicos, difusión musical y arte en vivo.
- Ordenanza 10799 Reglamentada por Decreto 618/12 Código de Espectáculos Públicos, actividades recreativas y nocturnidad en la ciudad de La Plata.
- Ley CABA No. 5240/2014 Centro Cultural. Manifestaciones artísticas, espectáculos, festivales, etc. Clasificación según capacidad de personas. Habilitación.

## Municipalidad de Azul

- Ordenanza 1,314/94 para el patrimonio cultural y natural urbano
- Ordenanza 1.315/94 para el patrimonio cultural y natural rural
- ORDENANZA de regulación de las actividades de esparcimiento nocturno y deportivo para el Partido de Azul. , norma complementaria a nivel Municipal de la ley N°11.748/96, y los decretos provinciales N°241/96, N°490/98, Resolución Provincial 2740/03,
- Ordenanza N°500/80 de zonificación preventiva del partido de Azul
- Normas de habilitación de locales remite a Decr. Pcial. 12/2005, Código de Construcción
- Region Interserrana Bonaerense [https://inta.gob.ar/sites/default/files/alianzas\\_estrategicas\\_-\\_azul\\_y\\_benito\\_juarez.pdf](https://inta.gob.ar/sites/default/files/alianzas_estrategicas_-_azul_y_benito_juarez.pdf)

## Breve CVs de algunos integrantes del equipo

**Alicia Lapenta:** (Representante) Arquitecta: Posgrados en Argentina: Cultura Argentina, Políticas y Gestión Cultural, Gestión Cultural y Comunicación, Políticas y Gestión Turística, Planeamiento Territorial y Animación Sociocultural. En Cuba: Cultura Cubana, y Credos y Razas en Cuba y el Caribe. Miembro del ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios), fue Delegada por Prov. de Buenos Aires y Asesora de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos. En Panamá realizó el diseño del Corredor de Turismo Etnoecológico para las etnias Emberá Waunam, Naso Teribe y Kuna Yala, enlazando el Plan de Desarrollo Integral del Darien, y las comarcas indígenas mencionadas, para, la Fundación Kuna, Dobbo Yala. En Cuba, trabajó en el Plan Maestro de La Habana Vieja Barrio San Isidro, Planeamiento Participativo y Cultura Identitaria. El patrimonio cultural, como proyecto sociocomunitario, Premio Andrés Bello 1999 Consejo Nacional de Cultura Comunitaria, a cargo de Gestión del Patrimonio, Comunicación y Audiovisuales. Realizo el sistema de registro para la Cultura Popular Tradicional, sistemas de creencias, grupos y personas patrimonio, sustentado en el protagonismo y la participación popular, Premio Andrés Bello 2003. Ha ganado individual y liderando equipos, numerosos premios y distinciones. Cuenta con publicaciones en Argentina, Cuba y México. Dirige y coordina proyectos audiovisuales de Cultura Popular proyecto "Nuestra Gente"  
Coordinadora del CEJAL. Docente UNICEN. Directora del NUPA, Centro de Investigación, Creación y Nuevos Patrimonios.

**Erica Torena:** Estudiante de la carrera de Abogacía Facultad de Ciencias Jurídicas (3er año) Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Concejal Mandato cumplido Desde el 10 Dic. 2013 al 10 Dic. 2017 Concejo Deliberante de Azul. Integrante de NUPA.

**Sandra Marzochini:** fotografa, coordinadora de PFC Argentina, integrante de NUPA.

**Tania Soledad Abelenda:** Estudiante de Diseño Gráfico, Integrante de la cooperativa de mujeres, Alta Equipa, Casa Puebla, Activista en El Chancho Feminista, Permacultora

**Catalina de Arzave:** Estudiante en Bellas Artes, Integrante de la cooperativa de mujeres, Alta Equipa, Casa Puebla, Activista en El Chancho Feminista, Permacultora

**Matias Lescano:** estudiante avanzado de antropología social Facultad. de Ciencias Sociales de UNICEN, dibujante, escritor, percusionista y bailarín de tango, integra el colectivo Azul Observa, y Recolectando Arte.

**Ezequiel Valicenti:** Abogado (UNICEN) y becario doctoral del CONICET. Es Secretario de Investigación y Posgrado y docente en la Facultad de Derecho de la UniCen en las asignaturas Instituciones de Derecho Privado y Derecho de los Contratos. Es integrante del Centro de Estudios Jurídicos en Arte y Letras. Ha escrito y publicado artículos en diversas revistas nacionales e internacionales sobre temas de derecho de autor, derechos culturales, contratos, responsabilidad y derecho del consumidor. En el 2013 fue becario del Fondo Nacional de las Artes, en el cual desarrollo el proyecto "Derecho en el arte. Historias narradas en 7 episodios". Es además músico.

**Eduardo Lapenta:** Abogado por la Universidad Nacional de La Plata, Escritor  
Especialista en Derecho Penal por la Universidad del Salvador  
Magister en Derecho Administrativo por la Universidad Austral  
Profesor Titular regular en el Departamento de Derecho Público en asignaturas de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo, de la Facultad de Derecho Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires  
Docente investigador en el programa de incentivos  
Director del Instituto de Investigaciones en Ciencias Jurídicas y Sociales (IEJUS).

**Pedro Bigalli:** fotógrafo y teatrista, integrante del Centro Cultural La Criba

**Silvio Oliva Drys:** Egresado de la Escuela de Bellas Artes Luciano Fortabat de Azul como Profesor Superior de Pintura y Escultura. Curso la Licenciatura en Arte Contemporáneo en el IUNA (Instituto Universitario Nacional de Arte) y el Posgrado de Especialización en Lenguajes Artísticos de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata y la UNIPE (Universidad Pedagógica) Fue Director de Artes Visuales y Museo Provincial de Bellas Artes del Instituto Cultural de la Provincia, y por nueve años Director del Museo Municipal de Arte "López Claro" de Azul. Dirigió intercambios culturales con numerosas provincias argentinas y países como Brasil, Uruguay, Venezuela, República Dominicana, Corea y Taiwán.

Integró la Cátedra de Derechos Humanos de la Universidad Nacional del Centro, presidida por Monseñor Miguel Esteban Hesayne. Es curador independiente. Integrante del CEJAL Dirige Espacio de Arte Oliva Drys.

**Sergio Camarotte:** Director de Teatro: egresado Facultad de Arte de UNICEN, carpintero, Director de Centro Cultural La Criba

**Juan Pablo Sottile:** contador, integrante del Cejal. Maestría en Administración de Negocios UNCPBA. Docente UNCPBA, Facultades de Agronomía y Derecho. Director de Proyectos de Extensión Cultura y Gestión Comunitaria 2017, y Despertando Pueblos I y II. (2015/2016). Evaluador de proyectos económicos y socio-culturales, turismo rural.

**Fernando Ronchetti,** abogado y escritor. Director del Cejal, Especialista en Magistratura Judicial, Profesor Titular regular de Introducción al Derecho y Teoría General del Derecho en la Facultad de Derecho, Director de Proyecto de Investigación acreditado en la misma Universidad. Investigador con Categoría III en el sistema de incentivos del Ministerio de Educación de la Nación. Ex Vicedecano y Secretario de Investigación y Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNICEN

**Leticia Sánchez:** artesana y floricultura.

**Joaquín Ibarbide:** músico, instructor de comparsa, animador sociocultural barrial, integrante de AUA, Artistas Unidos Azuleños, dirige la Casa de Cultura María Lazarte.

**Lujan Destefano:** estudiante de tecnicatura en Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho de UNICEN, responsable de encuestas socioculturales, integrante de equipo de extensión universitaria "Ecosistema Cultural de Azul"

**Anahi Hesayne:** bailarina, coreógrafa, integra grupo Diversos.

**Andrea Escudero:** estudiante de Bellas Artes, cocinera, escultora y artesana

**Joaquín Vélez,** Lic. en Antropología por la UNLP, doctorando en Antropología Social por el IDAES/UNSAM, becario de CONICET. Realizó estudios en Ciencias Jurídicas y Bellas Artes. Docente e investigador en el Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad (LECYs) de la Fac. de Trabajo Social, UNLP especializándose en estudios urbanos, juventudes, estudios decoloniales y seguridades. Integrante del Cejal.

**Maria Ines Parmigiani:** diseñadora artística, ilustradora, publicitaria, integrante del NUPA

**Silvina Delbueno:** Profesora en Letras por la Universidad Nacional de La Plata. Especialista en Lectura, Escritura y Educación (2008)- Magíster en Literaturas Comparadas por la Universidad Nacional de La Plata. Doctoranda en Letras por la Universidad Nacional de La Plata. Ha coordinado la Cátedra abierta cervantina dependiente de la Facultad de Derecho de Universidad Nacional del Centro. Ha trabajado La problemática de las mujeres filicidas: una propuesta humanizante a través del mito griego a la realidad, "de Medea a las mujeres del siglo XXI" Facultad de Derecho-UNICEN -Servicio Penitenciario Bonaerense. Es Escritora y Poeta.

**Paola Analía Amoedo:** artesana, Tec. Química, ambientalista, Directora de Centro de Formación Profesional Profesional

**Lucrecia Meo Rodríguez:** Ingeniera. en Sistemas, especialista en Base de Datos, docente UNICEN

**Maria Hortensia Morano:** Ingeniera en Sistemas, y desarrollo web, asesora del NUPA